

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
CIUDAD DE BABA S.A BABATRANS.-**

Babahoyo, 14 de Julio del 2016

Señor
JULIO FERMIN NARANJO ALARCON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CIUDAD DE BABA S.A. BABATRANS** autorizada por el Abogado Miguel Moreno Viteri, Notario Cuarto del Cantón Babahoyo el día catorce de Julio de este mismo año, comunica a usted que ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la misma por el plazo de **DOS AÑOS** a partir de su inscripción en el Registro Mercantil de Baba.-

Usted en el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial e individual de la compañía.-

Atentamente,



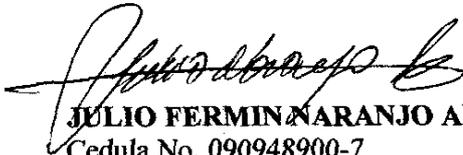
SERGIO LEÓN MEDINA FLORES

Cedula No. 120017237-5

ACCIONISTA – FUNDADOR.-

Babahoyo, 14 de Julio del 2016

Acepto la designación de Gerente General.-



JULIO FERMIN NARANJO ALARCON

Cedula No. 090948900-7

Nacionalidad: Ecuatoriana

GERENTE GERENAL.-



Iris Bajón de Sánchez
NOTARIO
Cantón Baba



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

rp.baba.los.r5@gmail.com

Telf. 2-919202 ext-5010

CERTIFICO.- QUE SE HA PROCEDIDO A INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CIUDAD DE BABA S.A. BABATRANS, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS, DIGNIDAD RECAIDAD EN EL SEÑOR: JULIO FERMIN NARANJO ALARCON, , ANOTADA BAJO EL NUMERO (14) (CATORCE) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL LIBRO DEL REPERTORIO BAJO EL NUMERO (454) (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO).- BABA, 20 DE JULIO DEL 2016.- LO CERTIFICO.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.

Abg. Alvaro Vasconcellos Peña
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baba





20161202000D00157

Actura: 001-001-000001474

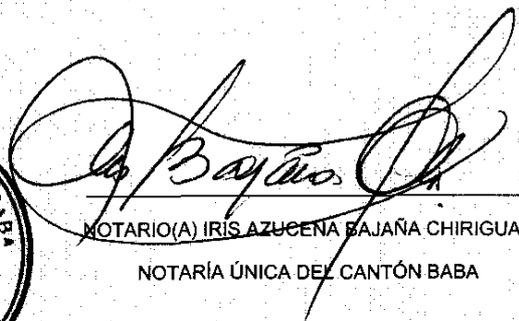


DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161202000D00157

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

BABA, a 20 DE JULIO DEL 2016, (8:51).




NOTARIO(A) IRIS AZUCENA BAJAÑA CHIRIGUAY
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN BABA

Superintendencia de Compañías *Hauy*
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/JUL/2016 14:18:16 Usu: alexandrog



Remitente: No. Trámite: 28199-0

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL CIUDAD BABA JULIO

Expediente: 708785

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO Y NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su trámite por INTERNET **33**
Digitando No. de trámite, año y verificador =